MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

Alto Paraná – Paraguay

Unidad Operativa de Contratación (U.O.C.)

Nota UOC-MCDE Nº 290

Ciudad del Este, 19 de diciembre de 2.011

Señores
CONSTRU TEC
RUC: 1891439-0
Telef.: 0983-509500
Ciudad del Este - Paraguay
Presente

En mi carácter de Coordinador de la UOC de la Municipalidad de Cuidad del Este, me dirijo a Ud., con relación a la **"Concurso de Ofertas Nº 16/11 "Red de Distribución de Agua Potable – Barrio las Carmelitas Km. 6 lado Acaray"**, a fin de comunicarle la adjudicación de la mencionada contratación a la empresa ***CONSTRU TEC.***, de conformidad al Art. 28 de Adjudicación de la Ley 2051/03 y el Art. 65 Resolución de Adjudicación y Comunicación a los oferentes del Decreto Reglamentario Nº 21909/03, acorde a la Resolución I.M. Nº 1.635 de fecha 19/12/2011, Ad Referéndum de la Homologación del Contrato suscripto entre el Ejecutivo Municipal y la Empresa Adjudicada, por parte de la Honorable Junta Municipal.

En la espera de su amable atención, aprovecho para saludarle muy cordialmente.

Econ. Cristian Rolón P.
Coordinador

CONSTRU-TEC
CONSTRUCCIONES EN GENERAL
de Juan V. Martinez A.
Telef.: (0983) 509 500

19/12/11